



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
JEFATURA

RESOLUCIÓN N° 020-2013-J-ODECMA-CSJAR

Arequipa, dos mil trece
Julio, tres.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, el señor doctor Carlo Magno Cornejo Palomino, Juez Superior Jefe de la Unidad Desconcentrada de Investigaciones y Visitas, mediante oficio número 231-2013-UIV/CSJA, solicita se apruebe el cronograma de Visitas Ordinarias a realizarse en el mes de JULIO del año en curso;

Que, el inciso segundo del artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura, establece que es función del Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, el programar las visitas judiciales ordinarias, en las diferentes dependencias jurisdiccionales en la oportunidad que considere conveniente, dando cuenta a la Jefatura de la OCMA;

Por tanto, en mérito a las atribuciones conferidas en el inciso 1) del artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura;

SE RESUELVE:

1.- **APROBAR** el cronograma de Visitas Judiciales Ordinarias a realizarse durante el mes de JULIO del año en curso, por la Unidad Desconcentrada de Investigaciones y Visitas, conforme al cronograma siguiente:

A) SALAS LABORALES	
Sala Laboral Permanente	16-07-2013
Sala Laboral Transitoria	18-07-2013
B) SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES	23-07-2013
C) MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE MARIANO MELGAR	
• Primer Juzgado Mixto	16-07-2013
• Segundo Juzgado Mixto	17-07-2013
• Juzgado de Investigación Preparatoria	16-07-2013
• Primer Juzgado de Paz Letrado	16-07-2013
• Segundo Juzgado de Paz Letrado	17-07-2013



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
JEFATURA

D) MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE CHIVAY	26-07-2013
• Primer Juzgado Mixto y Juzgado Penal Unipersonal	26-07-2013
• Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria	
E) SEGUNDO JUZGADO MIXTO DE PAUCARPATA	19-07-2013

2.- Póngase la presente resolución en conocimiento de la Oficina de Control de la Magistratura, Administración Distrital y de los señores Magistrados Responsables de las Unidades de Investigaciones y Visitas, Quejas y Defensoría del Usuario Judicial, Magistrados Sustanciadores y del señor representante de la Sociedad Civil ante esta ODECMA.

Regístrese y comuníquese.-

JOHNNY CÁCERES VALENCIA
Jefe de la Oficina Desconcentrada
de Control de la Magistratura